

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 30.000 acciones, el Ing. Jean Pierre López William, con 30.000 acciones, la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez, con 62.500 acciones y los Herederos de Cándido López Pedro, el señor Jean Pierre López Gaybor y el señor Pedro William López Gaybor, propietarios indivisas de 2.500 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de cuatro centavos cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Lady Margoth Gaybor Álvarez** y actúa como Secretaria de la Junta el Srta. **María Fernanda Latorre Crespo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO"**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.

**DOS:** Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.

**TRES:** Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 2) APROBAR que de la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$173.554,43, una parte va a ser distribuida entre los socios, y en una próxima junta se determinará el valor a distribuir.

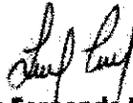
3) APROBAR que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. F) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Fernanda Latorre Crespo – Secretario de la Junta.-

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de Abril del 2020.-



**María Fernanda Latorre Crespo**  
**Secretaria de la Junta**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Montalvo, a los diez días del mes de abril del 2020 a las 10:00, en las oficinas ubicadas en Montalvo, Km. 1.5 vía Montalvo - Babahoyo provincia de los Ríos, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO con la concurrencia de las siguientes personas: El Sr. Pedro William López Gaybor, con 30.000 acciones, el Ing. Jean Pierre López William, con 30.000 acciones, la Ing. Lady Margoth Gaybor Álvarez, con 62.500 acciones y los Herederos de Cándido López Pedro, el señor Jean Pierre López Gaybor y el señor Pedro William López Gaybor, propietarios indivisas de 2.500 acciones todas ordinarias y normativas con el valor de cuatro centavos cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de cuatro centavos de dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Lady Margoth Gaybor Álvarez** y actúa como Secretaria de la Junta el Srta. **María Fernanda Latorre Crespo**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. La Secretaria elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DR. AGRO S.A. DORAGRO"**

*Se convoca a los accionistas de la compañía DR. AGRO S.A. DORAGRO, de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 10 de abril del 2020 a las 10h00 en las oficinas ubicadas en el Km. 1.5 vía Montalvo – Babahoyo, ciudad Montalvo, de la Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:*

**UNO:** *Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2019.*

**DOS:** *Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019, si las hubiere.*

**TRES:** *Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2020 de acuerdo al Estatuto Social.*

Leída que fue la publicación por Secretaria, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 4) **APROBAR** los Estados Financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2019, informe del administrador y el informe del comisario.
- 5) **APROBAR** que de la utilidad neta del ejercicio económico 2019, que suma la cantidad de \$173.554,43, una parte va a ser distribuida entre los socios, y en una próxima junta se determinará el valor a distribuir.
- 6) **APROBAR** que la nominación del comisario para el ejercicio económico del año 2020 sea el Ing. Miguel Ángel Ganchozo Zambrano.

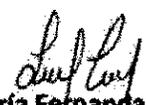
Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 11:00. **f) Lady Margoth Gaybor Álvarez - Accionista- Presidente de la Junta, f) María Fernanda Latorre Crespo – Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Montalvo, 10 de Abril del 2020.-

  
**Lady Margoth Gaybor Álvarez**  
**Accionista- Presidente de la Junta**

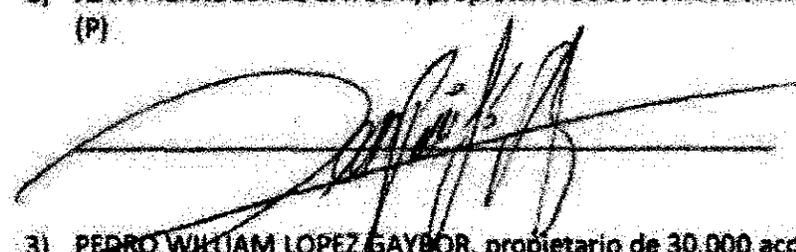
  
**María Fernanda Latorre Crespo**  
**Secretaria de la Junta**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
DR. AGRO S.A. DORAGRO CELEBRADA EL 10 ABRIL DEL 2020.**

- 1) 1) LADY MARGOTH GAYBOR ALVAREZ, propietario de 62.500 acciones con derecho a 62.500 votos.



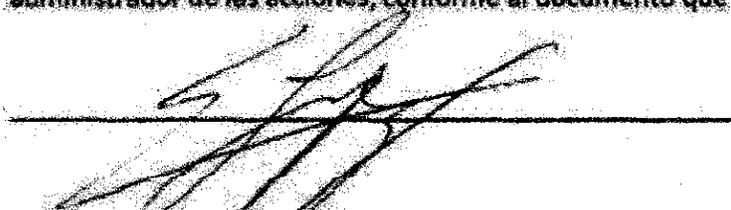
- 2) JEAN PIERRE LOPEZ GAYBOR, propietario de 30.000 acciones con derecho a 30000 votos.  
(P)



- 3) PEDRO WILLIAM LOPEZ GAYBOR, propietario de 30.000 acciones con derecho a 30000 votos.



- 4) HEREDEROS DE CANDIDO LOPEZ PEDRO, propietario de 2.500 acciones con derecho a 2500 votos, representado por el señor Pedro William López Gaybor como el administrador de las acciones, conforme al documento que lo acompaña.



CAPITAL SOCIAL US \$ 5000.00  
TOTAL DE ACCIONES PRESENTES 5000  
Lo certificamos.-

  
Lady Margoth Gaybor Alvarez

  
Maria Fernanda Latorre Crespo  
Secretaria de la Junta